PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-025-2023

ANEXOS

ANEXO No. 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

ANEXO No. 2 – FORMATO DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

ANEXO No. 3 – CARTA DE CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ANEXO No. 4 –COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

ANEXO No. 5 – OFERTA ECONÓMICA

ANEXO No. 6 – MATRIZ DE RIESGOS

ANEXO No. 7 – FORMATO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA

ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Cali, agosto 18 de 2023

Señores:
MUNICIPIO DE DAGUA
Cra. 10 #9-30
Dagua

ESTA COMUNICACIÓN TIENE POR OBJETO PRESENTAR OFERTA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN NO. "**MC-025-2023"**

CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DESTINADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE DAGUA DE ACUERDO AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y FOMENTO A LA PRÁCTICA DE DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS"

De igual manera, el suscrito declara que:

1. Tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.

2. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrar sólo obliga a los firmantes de esta carta.

3. La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

4. En el evento en que me sea adjudicada la contratación, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato, dentro de los términos y condiciones establecidos en la invitación pública y en la Ley.

5. Conozco el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios.

6. Conozco y acepto la forma de pago estipulada en la invitación pública

7. Conozco la invitación pública, el complemento a la invitación y los anexos de la presente contratación, la he estudiado cuidadosamente, incluidas sus adendas (si las hay, entendidas como las modificaciones a la misma) y acepto sus términos sin reservas ni condicionamientos.

8. Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección del Contratista.

9. He consultado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública — www.colombiacompra.gov.co – SECOP II, la información sobre preguntas y respuestas y adendas, y mi propuesta ha sido preparada de acuerdo con las mismas.

10. Que la vigencia de la propuesta es de **"treinta" ("30")** días o hasta la ejecución del contrato.

11. Así mismo, manifestamos que no nos hallamos reportados en el boletín de responsables fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

12. Adicionalmente, declaramos bajo la gravedad del juramento:

- Que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 de la citada ley y declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

- Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial. (Nota: Si el proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (cláusula penal y/o caducidad), por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso. En caso de caducidad, ella genera inhabilidad para contratar por 5 años y por tanto el caso no se ubica aquí sino dentro de lo dispuesto en el numeral 9 literal a), pero teniendo en cuenta los 5 años de Ley).

- Que toda la información contenida en la propuesta es veraz y autorizo su confirmación.

Atentamente,

Firma del representante legal: _____
Nombre o Razón Social del Proponente: DISTRIDEPORTES CALI Y/O LIVANIEL SUAREZ
Nombre del representante legal: Livaniel Suarez aragonés
N.I.T:79260693-6
C.C: 79.260.693 de Bogotá.
Dirección: Calle 9 N.36abis-44 B/Templete Cali
Teléfonos: (602)5569885
e-mail: distrideportes@hotmail.com

ANEXO 2
FORMATO DE EXPERIENCIA

ENTIDAD	No. CONTRATO	VALOR	FECHA INICIO	FECHA FINAL
MUNICIPIO DE DAGUA	**MC-044-2022**	$ 19.040.000	12/13/2022	12/30/2022
CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA	**UJ2023049**	$ 34.000.000	03/27/2023	04/27/2023

No. Contrato: CPV-467-2018
OBJETO: COMPRAVENTA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION EN DISCIPLINAS DEPORTIVAS A NIÑOS, NIÑAS EN EDAD ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 21 de septiembre de 2018.
VALOR INICIAL: $ 21.182.557.00
FECHA DE TERMINACIÓN: 26 de septiembre de 2018

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que la información aquí contenida es cierta.

Livaniel Suarez Aragonés
CC. No.79.260.693 de Bogotá
Nombre o razón social del proponente: Distrideportes Cali Y/O Livaniel Suarez Aragonés
NIT.79260693-6.

ANEXO No. 3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Cali, agosto 18 de 2023
Señores:
MUNICIPIO DE DAGUA
Cra. 10 #9-30
Dagua

Livaniel Suarez Aragonés, identificado con cédula de ciudadanía 79.260.693 de Bogotá (*En mi condición de Representante Legal*, de Distrideportes Cali Y/O Livaniel Suarez Aragonés (Razón social de la compañía), identificada con Nit o CC 79260693-6, me permito certificar que se han efectuado los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003.

Firma
Livaniel Suarez Aragonés.
CC.79.260.693 de Bogotá

NOTA: EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

ESTA CERTIFICACIÓN DEBE ESTAR SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL CUANDO CORRESPONDA, SÓLO EN EL EVENTO EN QUE EL PROPONENTE NO ESTÉ OBLIGADO A TENER REVISOR FISCAL SE ACEPTARÁ LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

EN CASO DEL PROPONENTE SER PERSONA NATURAL DEBERÁ ADJUNTAR CON ESTE ANEXO LA COPIA DE LA PLANILLA DE PAGO.

EN CASO QUE EL PROPONENTE NO TENGA PERSONAL A CARGO Y POR ENDE NO ESTÉ OBLIGADO A EFECTUAR EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEBERÁ INDICARLO EN LOS
SIGUIENTES TÉRMINOS: "Manifiesto bajo la gravedad de juramento que el proponente no tiene obligaciones con el sistema general de seguridad social en pensiones, salud y aportes parafiscales".

ANEXO No. 4 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Como proponente y representante legal de la firma Distrideportes Cali y/o Livaniel Suarez aragonés asumo los siguientes compromisos:

1. Actuaré en el presente proceso de contratación con estricto apego a las normas jurídicas y éticas propias de este tipo de procedimientos, y conforme a los principios de buena fe, transparencia y equidad;
2. Me abstendré de realizar u ofrecer, directa o indirectamente pagos de comisiones o dádivas, sobornos u otra forma de halago a empleado alguno del Municipio de Dagua, o de utilizar medios de presión con ocasión del proceso en el que participó;
3. No permitiré que ninguno de mis empleados o agente comisionista independiente lo haga en mi nombre;
4. Impartiré instrucciones y adoptaré todas las medidas necesarias para que todos mis empleados y agentes, y cualesquiera otros representantes, no incurran en conductas violatorias del presente pacto, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente el proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse del mismo, e impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los empleados del Municipio de Dagua, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que puedan influir sobre dichos empleados;
5. No utilizaré, en la etapa de evaluación de las propuestas, argumentos sobre incumplimiento de requisitos diferentes a los establecidos en el presente proceso contractual, para efectos de buscar la descalificación de mis competidores o modificar el orden de elegibilidad de las propuestas;
6. Denunciaré con la debida justificación y de manera inmediata ante las autoridades competentes, el Municipio de Dagua, la Veeduría Ciudadana y los demás órganos de control, cualquier actuación irregular ejecutada por empleados de la Entidad y/o los proponentes.

Para constancia firmo en la ciudad de Cali a los 18 (días) del mes de agosto del año 2023.

Firma del representante legal: _____ Nombre o Razón Social del Proponente: Distrideportes Cali Y/O Livaniel Suarez Aragonés, Nombre del representante legal: Livaniel Suarez Aragonés N.I.T: 79260693-6
C.C: 79.260.693 de Bogotá

ANEXO No. 5
OFERTA ECONÓMICA

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ACUERDO AL PRESUPUESTO OFICIAL

OBJETO: SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DESTINADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE DAGUA DE ACUERDO AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y FOMENTO A LA PRÁCTICA DE DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS"

OBJETO: SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DESTINADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE DAGUA DE ACUERDO AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y FOMENTO A LA PRÁCTICA DE DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS"	**FECHA: Agosto 18 de 2023**		
ARTÍCULOS Y/O SERVICIOS PRESTADOS	**CANTIDAD**	**V/R UNITARIO**	**TOTAL**
Linimento en spray 200 ML	**5**	**$ 30.000**	$ 150.000
Balón futbol No. 5 cubierta en cuero P.U, marca aprobada FIFA, balón de alta categoría, construcción con cámara de aire de caucho sintético, recubierto con cámara textil 100% algodón de alta densidad entretejidas y cruzadas.	**60**	**$ 50.000**	$ 3.000.000
Balón futbol No. 4 cubierta en cuero P.U, marca aprobada FIFA, balón de alta categoría, construcción con cámara de aire de caucho sintético, recubierto con cámara textil 100% algodón de alta densidad entretejidas y cruzadas.	**60**	**$ 45.000**	$ 2.700.000
Balón futbol No. 3 cubierta en cuero P.U, marca aprobada FIFA, balón de alta categoría, construcción con cámara de aire de caucho sintético, recubierto con cámara textil 100% algodón de alta densidad entretejidas y cruzadas.	**20**	**$ 42.000**	$ 840.000
Balón futbol No. 5 profesional cubierta en cuero P.U, marca aprobada FIFA, balón de alta categoría, marca reconocida en el mercado, construcción con cámara de aire de caucho sintético, recubierto con cámara textil 100% algodón de alta densidad entretejidas y cruzadas.	**5**	**$ 90.000**	$ 450.000
Balones para futbol sala, cubierta en PVC laminado, cámara interior dos capas de butilo, enmallado en nylon, 62 a 64 cm circunferencia	**15**	**$ 45.000**	$ 675.000
Balones para futbol salón, cubierta en PVC laminado, cámara interior dos capas de butilo, enmallado en nylon, 62 a 64 cm circunferencia	**15**	**$ 45.000**	$ 675.000
Balones profesional futbol salón, cubierta en cuero PU, marca con certificación con aprobación AMF, construcción CMI laminado al calor, enmallado en nylon de alta tenacidad y flexibilidad, diseño en forma pentagonal y hexagonal laminado enmallado en hilo 100%nylon, cubierta en material PU 60 a 62 cm.	**2**	**$ 90.000**	$ 180.000
Balones futbol sala profesional 62-64 cm, cubierta en cuero PU, marca aprobada por FEBOLFUSA, enmallado en nylon de alta tenacidad y flexibilidad, con diseño en cubierta en forma de pentágono y hexágono. laminado enmallado en hilo 100%nylon, cubierta en material PU 62 a 642 cm	**2**	**$ 90.000**	$ 180.000
Balones para baloncesto N.7 entrenamiento, cubierta en caucho con aprobación FIBA, construcción tipo vulcanizado, enmallado en nylon de alta tenacidad, neumáticos en caucho butilo de dos capas impermeables. 68 a 70 cm.	**12**	**$ 40.000**	$ 480.000

DISTRIDEPORTES

SERVICIO TOTAL

316 481 93 81 | (2) 402 80 75 - (2) 556 98 85 | distrideportes@hotmail.com | distrideportes | distrideportes

Juegos de uniformes diseños surtidos de futbol tallaje surtido en tela de secado rápido y protección de rayos uv completo (camiseta, pantaloneta, medias) numerados en espalda y pantaloneta, frase y tela sublimada, logo alcaldía cada juego del No. 1 al 18 en colores distintos respectivamente.	**6**	**$ 800.000**	$ 4.800.000
Juegos de uniformes diseños surtidos de futbol salón tallaje surtido en tela de secado rápido y protección de rayos uv completo (camiseta, pantaloneta, medias) numerados en espalda y pantaloneta, frase sublimada, logo alcaldía cada juego del No. 1 al 12 en colores distintos respectivamente.	**2**	**$ 500.000**	$ 1.000.000
Pecheras para karate aprobadas WKF, diseño delgado para ser usado debajo del uniforme, compuesto por 3 capas: Cordura – Flexiroll (receptor de altos impactos) – CoolMax.	**4**	**$ 190.000**	$ 760.000
Canilleras karate aprobadas WKF, Cubierta deslizante, doble costura y elásticos reforzados.	**2**	**$ 180.000**	$ 360.000
Par guantines karates aprobadas WKF, Doble costura y elásticos reforzados, cobertura anti deslizante.	**4**	**$ 110.000**	$ 440.000
Trofeos para premiación, material plástico, base madera negra, alto 85 cm con figura	**32**	**$ 48.000**	$ 1.536.000
Conos x 23 cm	**100**	**$ 3.000**	$ 300.000
Tablas aprendizaje para natación Ancho x Largo: 28 cm x 42 cm, espesor 3 cm	**6**	**$ 25.000**	$ 150.000
Pull Buoy para natación, espuma de polietileno y EVA texturizada antideslizante	**6**	**$ 25.000**	$ 150.000
Flotador en espuma para piscina, Tipo Flotadores tubulares Medidas 150 x 5.8 cm	**20**	**$ 10.000**	$ 200.000
Cinturones entrenamiento para piscina, tubo de látex, ajuste 55 a 105 cm	**3**	**$ 48.000**	$ 144.000
Platillos en poliuretano	**40**	**$ 1.000**	$ 40.000
Pares de mallas tipo cabaña para futbol, calibre # 5, medidas oficiales 7,40 cm ancho x 2,50cm alto profundidad exterior e interior 200 cm.	**5**	**$ 220.000**	$ 1.100.000
		SUBTOTAL	$ 20.310.000
		IVA	$ 3.858.900
		TOTAL	$ 24.168.900

VALOR EN LETRAS
Veinte y cuatro millones ciento sesenta y ocho mil novecientos pesos.

Firma,

Livaniel Suarez Aragones.
CC.79.260.693 de Bogota.

CALLE 9 N.36ABIS-44 BARRIO EL TEMPLETE CALI VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: 602 5569885 CEL:316 4819381
E-MAIL: distrideportes@hotmail.com
NIT.79260693-6

ANEXO No. 6
MATRIZ DE RIESGO

Para calificar el Riesgo, se debe tener en cuenta la siguiente tabla:

IMPACTO	ALTISIMO	4%	5%	5%	5%
	ALTO	3%	4%	4%	5%
	MEDIO	2%	2%	4%	5%
	BAJO	1%	2%	3%	4%
		Bajo	Medio	Alto	Altísimo

Para cuantificar el Riesgo se debe tener en cuenta la siguiente tabla:

PROBABILIDAD		IMPACTO			
		BAJO	MEDIO	ALTO	ALTÍSIMO
ALTÍSIMA	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias	Pequeñas pérdidas financieras	Medianas pérdidas financieras	Alta pérdida financiera	Enorme pérdida financiera
ALTA	Probablemente ocurra en la mayoría de las circunstancias				
MEDIA	Es posible que ocurra algunas veces				
BAJA	Podría ocurrir algunas veces				

Con el objeto de establecer la distribución definitiva de los riesgos; a continuación, se establece la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en el presente proceso contractual:

		ESTIMACIÓN DEL RIESGO	
TIPIFICACIÓN	**ASIGNACIÓN DELRIESGO**	**PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / IMPACTO**	**VALORACIÓN**
Cambios de normatividad o temas legales que impidan realizar la entrega de los bienes	Municipio de DAGUA	Alto/Bajo	3%
No disponibilidad de los bienes en los tiempos solicitados	Contratista	Media/Alto	4%
Fallas en el soporte y en el cumplimiento de los tiempos	Contratista	Media/Alto	4%
Falta de pago o retrasos en los pagos del contrato	Municipio de DAGUA	Baja/Alto	3%

Ausencia de disponibilidad Presupuestal (Vigencias futuras)	Municipio de DAGUA	Baja/Alto	3%
Efectos derivados de la existencia del daño emergente del contratista, por la ocurrencia de hechos fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y que sean aplicables al proyecto	Municipio de DAGUA	Baja/Alto	3%
Los efectos derivados por nuevas normas durante la ejecución del contrato y que sean aplicables al proyecto	Municipio de DAGUA	Media/Alto	4%
Estimación Inadecuada de los costos de los bienes en la propuesta	Contratista	Baja/Bajo	1%
Financiamiento del contrato por parte del contratista parael pago de salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema integral desalud y parafiscales	Contratista	Baja/Medio	2%
Indisponibilidad del servicio por terminación unilateral del contrato	Contratista	Baja/Bajo	1%
Incumplimiento en el pago de obligaciones laborales (Salarios, prestaciones sociales y aportes al sistemade seguridad social del personal a su cargo).	Contratista, quien debe trasladar parte del riesgo mediante la garantía única	Baja/Alto	3%
Incumplimiento o retardo en la presentación de requisitos legales para celebrar o ejecutar el contrato	Contratista, salvo que el evento que se presente por hechos uomisiones del Municipio de DAGUA	Medio/Alto	4%

Violación de la confidencialidad y mal manejo de la información a laque tenga acceso el contratista, debiendo asumir en su totalidad las consecuencias patrimonialesy penales que se deriven del manejo indebido de la información que obtenga por causa y ocasión de la ejecución del contrato	Contratista	Medio/Alto	4%
Incremento de los precios o tarifas de los servicios prestados por el contratista, decretados oficialmente por elgobierno nacional	Municipio de DAGUA	Medio/Medio	2%
Incrementos de Impuestos que afectan a todos los contribuyentes y a todas las actividades	Contratista	Baja/Alto	3%
Variaciones en la legislación Tributaria	Contratista	Baja/Medio	2%
Falta de calidad en los bienes suministrados	Contratista	Medio/Alto	3%
Falta de disponibilidad de los bienes, equipos e insumos necesarios para llevar a caboel objeto del contrato	Contratista	Medio/Alto	3%

ANEXO No. 7

FORMATO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA

Yo, Livaniel Suarez Aragonés identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 79.260.693 de Bogotá obrando en nombre y

representación legal de la sociedad o actuando en nombre propio (persona natural) informo a la Alcaldía de Dagua, que acepto y cumplo con todos los requisitos técnicos establecidos en la invitación pública, en las obligaciones específicas y demás documentos del proceso de selección, el cual tiene por objeto: SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DESTINADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE DAGUA DE ACUERDO AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y FOMENTO A LA PRÁCTICA DE DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS"

De igual manera manifiesto haber efectuado en forma personal un análisis detallado, minucioso y exhaustivo de las especificaciones técnicas contenidas en la invitación pública, complemento de la invitación y demás documentos del proceso, lo que indica expresamente que bajo ningún motivo me exonero de la responsabilidad que me acude por el incumplimiento en los servicios ofertados en estas mismas condiciones.

Con la suscripción del presente anexo en forma voluntaria e irrevocable ACEPTO las condiciones técnicas planteadas por el Municipio de Dagua, a través de los documentos que hacen parte integral del Proceso de Selección de Mínima Cuantía N° "**MC-025-2023"**, y demás que puedan surgir a partir de las diferentes adendas generadas en desarrollo del proceso.

Atentamente

Firma del representante legal: _____
Nombre o Razón Social del Proponente: Distrideportes Cali Y/O Livaniel Suarez Aragonés
Nombre del representante legal: Livaniel Suarez Aragonés
N.I.T: 79260693-6
C.C: 79.260.693 de Bogota

CALLE 9 N.36ABIS-44 BARRIO EL TEMPLETE CALI VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: 602 5569885 CEL:316 4819381
E-MAIL: distrideportes@hotmail.com
NIT.79260693-6